

# BOLETIN OFICIAL



## PROVINCIA DE SALTA

<b>Año LXXIII</b>	Salta, 8 de junio de 1982	Correo Argentino <b>SALTA</b>	<b>FRANQUEO A PAGAR</b>
<b>EDICION DE 11 PAGINAS</b>			<b>CUENTA Nº 21</b>
<b>APARECE LOS DIAS HABLES</b>			Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 107.240

**Nº. 11.493**

Tirada de 680 ejemplares

### HORARIO

Para la publicación de avisos

**LUNES A VIERNES**

de 7,30 a 13 horas

**ROBERTO AUGUSTO ULLOA**  
Capitán de Navío (R)  
Gobernador

**Dr. JORGE OSCAR FOLLONI**  
Ministro de Gobierno, Justicia y  
Educación

**Cr. JORGE R. SANSBERRO**  
Ministro de Economía

**Ing. PABLO A. MÜLLER**  
Ministro de Bienestar Social

**Dr. RICARDO E. RODRIGUEZ**  
Secretario de Estado de Gobierno

**DIRECCION Y  
ADMINISTRACION**

**ZUVIRIA 450**

**TELEFONO Nº 214780**

**Dr. EDUARDO F. BRIONES**  
Director de Boletín Oficial,  
Registro y Archivo

**ROSA E. ROMERO LOPEZ**  
Jefa Departamento Boletín Oficial

**Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.**  
**Art. 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).**

### DECRETO Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

**Art. 6º — a)** Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

**Art. 11. —** La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

**Art. 13. — SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

**Art. 14. —** Todas las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

**Art. 15. —** Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

**Art. 18. — VENTA DE EJEMPLARES:** Manténesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

**Art. 37. —** Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

**Art. 38. —** Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

### RESOLUCION Nº 883 - 13-10-81.

**Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación**

**Secretaría de Estado de Gobierno**

**Artículo 1º —** Fijar a partir del 1 de noviembre del corriente año, las siguientes tarifas a regir para la publicación de avisos, edictos, venta de ejemplares y suscripciones del Boletín Oficial de la Provincia:

I - PUBLICACIONES

Texto no mayor de 200 palabras	por cada publicación	Excedente
Convocatorias Asambleas Comerciales	\$ 38.000,—	\$ 300,— la palabra
Convocatorias Asambleas Entidades Civiles (cultu- rales, profesionales, deportivas, etc.)	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Avisos Comerciales	\$ 22.000,—	\$ 300,— " "
Edictos de Mina	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Avisos Administrativos	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Edictos Judiciales	\$ 18.000,—	\$ 250,— " "
Posesión Veinteñal	\$ 38.000,—	\$ 300,— " "
Remates Inmuebles y Automotores	\$ 38.000,—	\$ 300,— " "
Remates Varios	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Sucesorios	\$ 20.000,—	\$ 250,— " "
Balances	\$ 40.000,—	(de más de ¼ de página hasta ½ página) y
	\$ 70.000,—	(de más de ½ página hasta una página); más un adicional de
	\$ 60.000,—	en concepto de prueba.

II - SUSCRIPCIONES

		Ejemplares sueltos	
a) Anual	\$ 220.000,—	Por ejemplar, dentro del mes	\$ 2.000,—
b) Semestral	\$ 150.000,—	Atrasado, más de un mes y hasta	
c) Trimestral	\$ 90.000,—	un año	\$ 2.500,—
		Atrasado, más de un año	\$ 5.000,—

Artículo 2º — Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas precedentemente fijadas, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma, punto y coma, no serán considerados.
- Los signos y abreviaturas, como por ejemplo: %, £, \$, ½, &, se considerarán como una palabra.

Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales, "valor al cobro", posteriores a su publicación, debiendo adjuntar al texto a publicar la correspondiente orden de compra o publicidad.

Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

# SUMARIO

## Sección ADMINISTRATIVA

### LICITACIONES PUBLICAS

	Pág.
Nº 46083 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 30/82 .....	1763
Uº 46082 — Municipalidad de la Ciudad de Salta, Lic. Nº 29/82 .....	1764
Nº 46078 — Dirección Gral. de Arquitectura Lic. Nº 1/82 .....	1764

### CONCESION DE AGUA PUBLICA

Nº 46037 — David, Julio, Martín Michel Torino y María Luisa Michel Torino de Cambolive	1764
Nº 46036 — Alberto Camacho y Flora Torrejón de Camacho .....	1764
Nº 46035 — Oscar Koehle .....	1764

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

Nº 46104 — Ana Rosa Castillo de Sosa y Marcelino Sosa .....	1765
Nº 46103 — Jesusa Iñigo Gómez de Chamorro .....	1765

	<b>Pág.</b>
Nº 46087 — Antonio Joaquín Salgado .....	1765
Nº 46080 — Moreno, Juan Sabio .....	1765
Nº 46069 — Angelina Gaspar de Condorí .....	1765
Nº 46060 — Aniceto Torres .....	1765

**REMATES JUDICIALES**

Nº 46102 — Por Mario J. Ruiz de Los Llanos, Juicio: Expte. Nº 11.971/80 .....	1765
Nº 46101 — Por Efraín Racioppi, Juicio: Expte. Nº A-23.410/81 .....	1766
Nº 46098 — Por Osvaldo R. Céliz, Juicio: Expte. Nº 411/80 .....	1766
Nº 46095 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 1.648/81 .....	1767
Nº 46094 — Por Carlos A. Curá, Juicio: Expte. Nº 28.871/81 .....	1767
Nº 46090 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-22.649/81 .....	1767
Nº 46088 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Exptes. Nros. 15.364/78 y A-13.659/80 .....	1767
Nº 46089 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-27.441/81 .....	1767
Nº 46085 — Por Modesto S. Arias, Juicio: Expte. Nº 33.294/79 .....	1768
Nº 46076 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 1.001/80 .....	1768
Nº 46063 — Por Ricardo Gudiño, Juicio: Expte. Nº A-20.582/81 .....	1768
Nº 46040 — Por Ernesto V. Solá, Juicio: Expte. Nº 56.328/79 .....	1768

**CONCURSO PREVENTIVO**

Nº 46034 — Manuel L. Cuadrado S. A. C. I. ....	1769
--	------

**EDICTO JUDICIAL**

Nº 46064 — Etcheverry, Ramón Robustiano y Sucesores .....	1769
---	------

**Sección COMERCIAL****TRANSFERENCIA DE CUOTAS SOCIALES**

Nº 46097 — Copygraf Salta S. R. L. ....	1769
---	------

**TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO**

Nº 46092 — Angel Miguel Avellaneda a favor de Antonio Alberto Viarengo .....	1770
--	------

**AVISO COMERCIAL**

Nº 46096 — Proagro S. A. ....	1770
-------------------------------	------

**ASAMBLEA COMERCIAL**

Nº 46079 — Ingenio San Isidro S. A., para el día 3-7-82 .....	1770
---	------

**Sección GENERAL****ASAMBLEAS**

Nº 46100 — Club Atlético Nobleza, para el día 22-6-82 .....	1771
Nº 46099 — Asociación Salteña de Arbitros de Fútbol, para el día 25-6-82 .....	1771
Nº 46068 — Asociación Agentes de Propaganda Médica, para el día 19-6-82 .....	1771

**RECAUDACION**

Nº 46105 — Del día 7-6-82 .....	1771
---------------------------------	------

**Sección ADMINISTRATIVA****LICITACIONES PUBLICAS**

C. P. Nº 46083 F. Nº 689

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SALTA**

Licitación Pública Nº 30/82

Llámanse a Licitación Pública Nº 30/82, para

el día 18-6-82, a horas 12, para la provisión de materiales y mano de obra (rubro tanque elevado de hormigón armado de 300 mts.3. de capacidad). Consultas técnicas: Asesoría Técnica Profesional, Fca. Independencia, ciudad. Otras consultas y apertura de propuestas: Dpto. de Compras y Suministros, Florida 62, Teléf. 222500, ciudad. Venta de pliegos: Receptoría

Municipal, San Martín esq. Jujuy, ciudad. Precio del pliego: \$ 1.000.000 (pesos un millón). Fanny Gladys López, Jefe de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 40.000 e) 7 y 8-6-82

O. P. N° 46082 R. S/C. N° 688

**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SALTA**

**Licitación Pública N° 29/82**

Llámanse a Licitación Pública N° 29/82, para el día 18-6-82 a horas 11, para la provisión de mano de obra (rubro red de agua corriente, Ira. etapa, B° Fca. Independencia, ciudad. Consultas Técnicas: Asesoría Técnica Profesional, B° Fca. Independencia, ciudad. Otras consultas y apertura de propuestas: Dpto. de Compras y Suministros, Florida 62, Teléf. 222500, ciudad. Venta de pliegos: Receptoría Municipal, San Martín esq. Jujuy, ciudad. Precio del pliego: \$ 250.000 (pesos Doscientos cincuenta mil). Fanny Gladys López, Jefe de Compras y Suministros, Municipalidad de la Ciudad de Salta.

Valor al cobro \$ 40.000 e) 7 y 8-6-82

O. P. N° 46078 F. N° 687

**Gobierno de la Provincia de Salta**

**Secretaría de Estado de Obras Públicas**

**Ministerio de Economía**

**DIRECCION GRAL. DE ARQUITECTURA**

**Licitación Pública N° 1/82**

Obra: "Centro de Microfilmación de la Dirección General de Inmuebles - Ira. Etapa - Estructura H9A9".

Ubicación: Salta - Capital.

Presupuesto oficial: \$ 230.000.000.

Precio del pliego: \$ 250.000.

Fecha de apertura: 22 de junio de 1982 - Horas 11,00 o día siguiente hábil en caso de ser feriado.

Consultas: Venta de pliego y destino de las propuestas: Dirección General de Arquitectura de la Provincia, Lavalle N° 550 - Salta.

Valor al cobro \$ 60.000 e) 4 al 8-6-82

**CONCESION DE AGUA PUBLICA**

O. P. N° 46037 F. N° 681

Ref.: Expte. N° 34-57464/75 y Agr. 34-57945/75.

A los efectos establecidos en el Art. 183 del Código de Aguas y por aplicación del Art. 233 y 350 inc. b) del citado Código, se hace saber que el señor José Enrique Olmedo ha solicitado la parte proporcional de riego de la concesión que fuera acordada por Decreto N° 834 con fecha 25 de abril de 1958 a los señores David, Julio, Martín Michel Torino y María Luisa Michel Torino de Cambolive, para regar con carácter Permanente y a Perpetuidad la superficie de 1.111 Has. en el inmueble denominado "Ovando", catastro N° 432 del Departamento de Rosario de la Frontera.

El señor José Enrique Olmedo pretende una dotación de 315,00 ls./seg. a derivar del río Ro-

sario —margen derecha— por el canal denominado "Ovando", para irrigar 600 Has. de su propiedad denominada "Las Lomas" Fracción 1 de la ex-Finca "Ovando", catastro N° 5400 del Departamento de Rosario de la Frontera.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 31 de mayo de 1982. — Ing. Agr. Raúl Ruiz de los Llanos, Profesional - Dpto. Expl. Riego - A. G. A. S. Valor al cobro \$ 200.000 e) 2 al 15-6-82

O. P. N° 46036 F. N° 680

Ref.: Expte. N° 34 - 42394/73.

A los efectos establecidos en el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que los señores Alberto Camacho y Flora Torrejón de Camacho, tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública por aplicación del Art. 233 del Código de Aguas, para irrigar con carácter Permanente y a Perpetuidad una superficie de 10 Has. del inmueble identificado como Lote 3 de Finca "La Merced del Encón", catastro N° 4179 del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 5,25 ls./seg. a derivar del río Arenales —margen derecha— mediante el canal matriz y acequia de "Casares". En época de estiaje la dotación se reajustará proporcionalmente entre todos los regantes del sistema a medida que disminuya el caudal del río mencionado. La presente es un desmembramiento de la concesión original acordada por Decreto N° 8460/57 - Expte. 13027/48.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se deja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 31 de mayo de 1982. — Ing. Agr. Raúl Ruiz de los Llanos, Profesional - Dpto. Expl. Riego - A. G. A. S.

Valor al cobro \$ 200.000 e) 2 al 15-6-82

O. P. N° 46035 F. s/c. N° 2528

Ref.: Expte. N° 34 - 93509/78.

A los efectos establecidos en el Art. 350 inc. b) del Código de Aguas se hace saber que el señor Oscar Koehle tiene solicitado otorgamiento de una concesión de agua pública para irrigar con carácter Temporal - Eventual una superficie de 4 Has. de la propiedad denominada Lote N° 4 "A", ubicada en El Encón, catastro N° 7702 del Departamento de Rosario de Lerma, con una dotación de 2,10 ls./seg. a derivar del río Arenales —margen derecha— mediante una acequia comunera que nace en el canal de fuga del principal La

Silleta. Los turnos de riego tendrán la prelación que establece el Art. 31 del Código de Aguas.

Se hace constar expresamente en esta publicación, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 350 inc. d) de la Ley 775, que el día del vencimiento para las oposiciones es el siguiente a los treinta (30) días hábiles contados a partir de la última publicación del presente edicto. Igualmente se de-

ja constancia que las personas que se consideren afectadas por el derecho que se solicita, pueden hacer valer su oposición dentro del plazo antes mencionado.

Administración Gral. de Aguas de Salta, 31 de mayo de 1982. — Ing. Agr. Raúl Ruiz de los Llanos, Profesional - Dpto. Expl. Riego - A. G. A. S.

Sin cargo

e) 2 al 15-6-82

## Sección JUDICIAL

### SUCESORIOS

O. P. N° 46104 F. N° 10492

La doctora Olga Romano de Gómez Salas, titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación del Distrito Judicial del Sur - Metán, en autos "Sucesorio de ANA ROSA CASTILLO DE SOSA y de MARCELINO SOSA", Expte. N° 770/82, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de la sucesión, ya sea como acreedores, herederos o legatarios, para que dentro del término de treinta días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno. — Metán, 3 de junio de 1982. — Dra. Mónica Bielsa de Martignicchio, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 8 al 10-6-82

O. P. N° 46103 F. N° 10491

El doctor Marcelo Domínguez, Juez de Ira. Inst. y 4ta. Nom. en lo C. y C. del Distrito Judicial del Centro, en los autos "FERNANDO CHAMORRO SANTOS y JESUSA IÑIGO GOMEZ DE CHAMORRO - Sucesorio", Expediente N° 15.676/51, cita y emplaza a herederos y acreedores de la señora Jesusa Iñigo Gómez de Chamorro, para que concurran a hacer valer sus derechos en el término de treinta días. Publíquese por tres días. — Salta, 2 de junio de 1982. Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 8 al 10-6-82

O. P. N° 46087 F. N° 10473

El doctor Juan José Saravia Royo, Juez de Ira. Instancia en lo C. y C. 7ª Nominación, Secretaria de la autorizante Dra. Hortencia María Salas de Sivila, cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de treinta días para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el sucesorio de ANTONIO JOAQUIN SALGADO, Expte. N° A 31475/82, bajo apercibimiento de los que hubiere lugar por ley. Publíquese por 3 días. Salta, 4 de junio de 1982. Dra. Hortencia M. Salas de Sivila, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 7 al 9-6-82

O. P. N° 46080 F. N° 10453

El doctor Roberto David Orozco, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación en los autos caratulados "MORENO, JUAN SABIO - Sucesorio", Expte. N° A 21.361/81, cita y emplaza por el término de

treinta días a los herederos y acreedores de don Juan Sabio Moreno para que hagan valer sus derechos. Secretaria del Dr. Luis Enrique Gutiérrez. Salta, 4 de junio de 1982. Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Secretario.

Imp. \$ 60.000

e) 7 al 9-6-82

O. P. N° 46069 F. N° 10447

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de 11ª Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de la causante de autos Dña. ANGELINA GASPARD DE CONDORI, Expte. N° A-23.376/81, a hacer valer sus derechos dentro de los treinta días contados a partir desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ley. Salta, 24 de mayo de 1982. Dra. María Mercedes Higa, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 4 al 8-6-82

O. P. N° 46060 F. N° 10435

El doctor Alberto García Cainzo, Juez de Primera Instancia Civil y Com. 2da. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANICETO TORRES, Expte. N° A-31950/82, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Fdo. Dr. Alberto D. García Cainzo, Juez. Salta, 31 de mayo de 1982. Dra. Laura Laconi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 60.000

e) 4 al 8-6-82

### REMATES JUDICIALES

O. P. N° 46102 F. N° 10485

Por MARIO JOSÉ RUIZ DE LOS LLANOS  
Importante diario (completo) - Buenas condiciones  
Maquinarias I. B. M. - Impresoras - Cámara  
Fotomecánica offset integral

#### CONCURSO ESPECIAL - JUDICIAL

El día 25 de junio de 1982, a las 18 horas, en calle Belgrano N° 710 esq. Pje. Castro, Ciudad, por orden de S. S. Juez de 1ª Instancia 8ª Nom. en lo C. y C. en autos "Banco Provincial de Salta vs. N. O. A. s/Quiebra (Concurso Especial, Expediente N° 11.971/80, procederé a la pública subasta con la base de \$ 2.062.500.000 correspondiente al crédito prendario, de no haber postores y transcurridos 15", remataré con la base reducida en un 25%, o sea por \$ 1.546.875.000 y por último, de no haber postores por esta base y trans-

curridos otros 15' remataré sin base y al mejor postor y en block, el total de las maquinarias que pertenecieron a N.O.A. S. A. y consistentes en: Una máquina impresora de diarios sistema Offset, a bobinas, marca Merghenthaler, Pacer, 36, Nº 296, de dos unidades impresoras Nros. 789 y 790; un portabobinas doble Nº 603; un doblador Nº 562 con salida Nº 521; un equipo eléctrico integrado por motor eléctrico trifásico marca Heenan, de 40 HP. 220/380 v. y 600/1.365 r.p.m., Nº XV 53.733, con excitatriz marca Newman, Nº M. 4.219.801, de 30 KV. A, 389 V. y 1.400 r.p.m., y tablero de comando marca Don, con protector marca Heenan, Nº AH 68004; un elevador para bobinas Nº 587, con motor reductor marca Griphon Nº 929.524 de 3 HP, 220 v. y 1.420 r.p.m.; un sistema de circulación de agua marca NV. pols con electrobomba marca Crompton Parkinson Nº 332, T.T.B.X.A. 137, de 0,166 HP. 220/40 Va. 2.860/3.450 r.p.m. y accesorios; un marcador de 25 ejemplares, tipo H Nº 4; dos taquímetros detectores de roturas de papel, marca Honewell Micro y una dobladora de planchas; una máquina eléctrica grabadora para composición en frío IBM 0735-5876.221, embutida en una mesa metálica tipo escritorio, con tres cajones a un costado, con consola MT 72, Recorders Magetic Paper Mod. V. 6330-58033.707; una máquina eléctrica grabadora para composición en frío marca IBM 0735-5876.221 ó 725-68-19621, embutida en una mesa metálica tipo escritorio con tres cajones a un costado, con consola MT72, Recorders Magetic, Mod. V. 6330-58.300.643; una máquina eléctrica grabadora para composición en frío marca IBM 0735819.621 ó 5839984, embutida en una mesa metálica tipo escritorio con tres cajones a un costado, con consola MT72 Recorders Magetic, Mod. V. 6330-5832.423; una máquina eléctrica grabadora para composición en frío marca IBM, embutida en una mesa metálica tipo escritorio con tres cajones, con consola MT72 Recorders Magetic, Mod. V. 6330-5831.911; una máquina de corrección IBM 6519.467-72 ó 61558016629, Composer, mos. 615-Imax 0,5 a 80 W; una máquina de corrección IBM 6319-476-72 ó 61558016627, Composer, Mod. 615-Imax 0,5 a 80 W; una máquina reproductora IBM 6320-5821.283 ó 615-58020144, embutida en una mesa metálica con consola 6310-58.012.742; una máquina reproductora IBM 6320-58.022.754 ó 6310-58.11276, embutida en una mesa metálica con consola 10.5811276 ó 665-58016830; una máquina IBM eléctrica, de escribir, mod. S.E.D.G.E. 1751 Nº ET 1478-24.412; una máquina IBM s/eléctrica, de escribir, modelo S.E.D.G.E. 1751 Nº 25.350 ó 82-21-0081671; una máquina linotipo para componer líneas de plomo, marca Linotype, modelo Comet, Nº 2610; una máquina linotipo para componer líneas de plomo, marca Linotype, modelo 5, Nº 26.849; una máquina linotipo para componer líneas de plomo, marca Linotype, modelo 8, Nº 51.878; una cámara de reproducción fotográfica (ampliadora), marca ARGA, modelo 6060 para películas 60 x 60, con portaoriginales 80 x 100 cms., bancada rectificada, chasis neumáticos, perno de registro para máscaras, transparencia hasta 50 x 60, obturador eléctrico tipo Compur, equipada con 4 lámparas halógenas Yodo Cuarzo y dos objetivos Voigtlander 1.9 de 30 x 60 de distancia focal; una prensa para copia de planchas con simple chasis neumá-

tico, con luz de Yodo-Cuarzo, marca Arga; un equipo radioteletipo marca "Teletype" Nº 44.089 ó 131842, con receptor marca Monlezum, para frecuencias 3840 KHz, 7456 y 10.805 KHz; un equipo radiofoto marca Monlezum para frecuencia 3.891.5 KHz, 5.777.5 KHz, con máquina conversos de grabado radiofoto. El comprador abonará en el acto de la subasta en efectivo el 30% del monto de la compra más la comisión de ley del 10% para el Martillero. Por el saldo de compra, el Banco otorgará crédito hasta dos años de plazo a personas que lo solicitaran con una antelación de 10 días, y que estén en condiciones de operar en crédito a criterio del Banco. Edictos: por cinco días en Boletín Oficial, diario El Tribuno y Crónica del N. O. A., y por dos días en diario Clarín, La Razón y Ambito Financiero de la Capital Federal. Esta subasta se llevará a cabo aunque el día señalado resultare inhábil. — Mario J. Ruiz de los Llanos, Martillero Público.

Imp. \$ 812.500

e) 8 al 14-6-82

O. P. Nº 46101

F. Nº 10483

**Por EFRAIN RACIOPPI  
REMATE JUDICIAL**

El 22 de junio de 1982, a horas 18, en mi escritorio de remates calle Caseros Nº 1856/58, ciudad, y de acuerdo con lo ordenado por el señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 9ª Nominación, a cargo del doctor Néstor Esquiú, Secretaría de la doctora Estela M. S. de Illescas, en autos que se le sigue a Romero Altamirano, Jaime, en Expediente Nº A-23.410/81, Ejecución Prendaria, procederé a rematar con la base de \$ 2.700.000, un horno a gas envasado, marca "Marani", mod. 24 P., 2 bocas, Nº 1000, en regular estado de uso y conservación y puede verse en horario comercial en calle Mendoza 749/59, ciudad. Si transcurridos 15' de espera no hubiere postor por la base, se rematará con la base reducida del 25% y en caso de volver a fracasar se subastará sin base. Condiciones de pago: De contado. Comisión de ley para el Martillero (10%) a cargo del comprador. La subasta no se suspenderá aunque ese día fuera declarado inhábil. El bien se entregará en ese acto. Edictos 3 días Boletín Oficial y El Tribuno. — Efraín Racioppi, Martillero.

Imp. \$ 60.000

e) 8 al 10-6-82

O. P. Nº 46098

F. Nº 10488

**Por OSVALDO R. CELIZ  
JUDICIAL**

**Una fotocopiadora**

El 9 de junio de 1982 a horas 17, en el Juzgado de Paz de Rosario de la Frontera y por orden del señor Juez de Personas, Familia y del Trabajo del Distrito Judicial del Sur, en juicio c/Elías Luque y Cía. S. A. - Ordinario, Expte. 411/80, remataré sin base y al contado una fotocopiadora Modelo 76 AB Nº 233000, marca "3M", bien que puede revisarse en Alvarado 342 de R. de la Frontera. Entrega inmediata. Edictos por 2 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión de ley. Tel. 215572 (Salta). — Osvaldo R. Celiz, Martillero.

Imp. \$ 40.000

e) 8 v 9-6-82

O. P. Nº 46095 F. Nº 10475

Por **CARLOS ARTURO CURA**  
**JUDICIAL EN ORAN**

El día 8 de junio de 1982, a horas 17, en la Secretaría del Juzgado Civil y Comercial, sito en calle Cnel. Egües 637 de la ciudad de Orán, remataré sin base, al mejor postor y dinero de contado: Un televisor blanco y negro, marca Panóramic, modelo T140, serie Nº 295339; Un combinado marca Westinghouse, serie Nº 10967. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. del D. J. N., Circunscripción Orán, 2ª Nominación, doctor Héctor O. Caggiano, Secretaría del doctor Héctor H. Martínez, en autos caratulados "Burgos, Angel c/Villafañe, Haydée Galarza de", Ejecutivo. Expediente Nº 1.648/81. Comisión de ley del 10% a cargo del comprador. Edictos por un día en el Boletín Oficial y diario El Tribuno de Salta, la subasta se realizará aunque el día fijado fuera declarado inhábil. Exhibición de los bienes en 25 de Mayo 393 - Orán, en horario de oficina. — Carlos Arturo Curá, Martillero.

Imp. \$ 20.000 e) 8-6-82

O. P. Nº 46094 F. Nº 10476

Por **CARLOS ARTURO CURA**  
**JUDICIAL**

**Una Cámara Frigorífica y Una Camioneta**  
**Ford importada, doble tracción**

El día 11 de junio de 1982, a horas 11, en la Secretaría del Juzgado Civil y Comercial, sito en calle Cnel. Egües 637 de la ciudad de Orán, remataré sin base, al mejor postor y dinero de contado: Una cámara frigorífica sin numeración visible, con motor marca Corradi Nº 833.188, con su refrigerador correspondiente (compresor, evaporador y forzador), y una Camioneta marca Ford, Dominio Nº A-052039, motor Nº FNHA 0107. Ordena señor Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. del D. J. N., Circunscripción Orán, doctor Luis Alberto Boschero, Secretaría de la Esc. Inés del Carmen Daher, en autos caratulados "González, Néstor Luis c/Ale, Juan Ramón Alberto", Ejecutivo, Expte. Nº 28.871/81. Comisión de ley a cargo del comprador (10%). Edictos por dos días en el Boletín Oficial y diario El Tribuno de Salta. La subasta se realizará aunque el día fijado fuera declarado feriado. Exhibición de los bienes en calle 25 de Mayo esq. Güemes de Orán, en horario de comercio. — Carlos Arturo Curá, Martillero.

Imp. \$ 76.000 e) 8 y 9-6-82

O. P. Nº 46090 F. Nº 10469

Por **RICARDO GUDIÑO**  
**JUDICIAL**

**Un automóvil de carrera fórmula 4 - Sin Base**

El día 8 de junio de 1982, a horas 18,45, con más la espera legal, por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 6ta. Nominación, en juicio: "Zilly, Rogelio vs. Echeverría, Hugo - s/Ejecutivo", Expte. Nº A-22649/81, remataré Sin Base, un automóvil de carrera, fórmula 4, color azul con número de coche 47, completo en sus accesorios, faltándole únicamente la trompa o capot. El mismo

se encuentra secuestrado en mi poder y puede ser revisado por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador en este acto deberá abonar el total del precio de su compra. Haciéndole entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por dos días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. - R. Gudiño, Martillero Público, Teléf. 219104.

Imp. \$ 76.000 e) 7 y 8-6-82

O. P. Nº 46088 F. Nº 10471

Por **RICARDO GUDIÑO**  
**JUDICIAL**

**Inmueble ubicado en esta ciudad. Base \$ 644.318**

El día 9 de junio de 1982, a horas 18 en mi escritorio de calle Junín Nº 550 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C., 6ta. Nom. en juicio: "Soler, Hugo Aníbal vs. Quinteros, David y Quinteros, Eleodoro - s/Ejec. de Sentencia en Expte. Nº 15364/78", Expte. Nº A-13659/80, remataré con Base de \$ 644.318, importe correspondiente a las dos terceras partes del valor fiscal, los derechos y acciones que le corresponden al demandado en su totalidad, un inmueble ubicado en esta ciudad en calle Caseros Nº 2572, con todo lo plantado, cercado y adherido al suelo por accesión física y legal, individualizado bajo Cédula Parcelaria matrícula 35826, parcela 4, sección M, manzana 83 del Dpto. Capital. Inscrito al libro 1, folio 376, asiento 431. Extensión: 10 m. frente por 23 de fondo. Edificación: un living comedor, una cocina comedor, tres dormitorios, baño de 1ra. incompleto, una galería, garaje y fondo, agua corriente, luz eléctrica, servicios sanitarios (cloacas), instalación gas sin funcionar ya que en ese sector carecen de este servicio. Estado de ocupación: la Sra. Bernarda Barrios de Quinteros, Sr. Abel R. Quinteros y Alejandra Quinteros. El comprador en este acto deberá abonar el 30% del precio de su compra, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta por el señor Juez de 1ra. causa. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Martillero Público, Teléf. 219104.

Imp. \$ 177.000 e) 7 al 9-6-82

O. P. Nº 46089 F. Nº 10470

Por **RICARDO GUDIÑO**  
**JUDICIAL**

**Un inmueble ubicado en la ciudad de Orán**

**Base: \$ 145.949.166**

El día 11 de junio de 1982, a horas 18,30 en calle Junín Nº 550, de esta ciudad de Salta, por disposición del señor Juez de 1ra. Inst. C. y C. 8ª Nom., Dra. Ana C. G. de Figueroa, Secretaria a cargo de la Dra. Graciela C. de Briones, en juicio que se sigue c/Chagra Bouhidi de Boesmi, Marta - s/Ejecutivo, Expte. Nº A-27441/81, remataré con la Base de \$ 145.949.166

importe correspondiente a las 2/3 partes del valor fiscal, el inmueble ubicado en la ciudad de Orán, Dpto. Orán 16, sección 6, manzana 81, parcela 6a, Matrícula 918, libro 32, F. 138, A. 3. Ext. Fte. 10 m. Fdo. 27,20 m. Límites: N. prop. de Julio Vergel Moreno, S. calle López y Planes, E. prop. de Rosa de Caliva y O. lote Nº 2. Plano Nº 421. El comprador en este acto deberá abonar el 30% del precio de su compra, saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión de ley 5% a cargo del comprador. Edictos por cinco días en diarios El Tribuno y Boletín Oficial. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Martillero Público, Teléf. 219104.

Imp. \$ 190.000

e) 7 al 11-6-82

O. P. Nº 46085

F. Nº 10462

Por **MODESTO S. ARIAS****JUDICIAL****Un automóvil marca Torino 380 - Sin Base**

El día 21 de junio de 1982, a horas 18, en mi oficina de remates sito en calle Tucumán 625, de esta ciudad, remataré en el estado en que se encuentra y aunque esa fecha fuera declarada inhábil, el siguiente bien: un automóvil marca Torino 380 R.N.A. dominio A011760, de Metán, Sin Base. El referido bien puede ser revisado en aserradero del señor Osías Sinkin, sito en camino a San Agustín a 500 metros de Ruta Nacional Nº 9. Condiciones de venta: precio pagadero íntegramente de contado en el acto del remate, so pena de dejarse sin efecto la adjudicación y continuarse con la subasta, Comisión, arancel del martillero: 10% a cargo del comprador, pagadero en el acto. Haciéndose entrega inmediata de lo vendido. Ordena señor Juez de Ira. Inst. C. y C. 5ta. Nominación, en autos: Ejecución Prendaria que se le sigue en Expte. Nº 33.294/79, a Baldoma, Roberto. Edictos: 3 días en el Boletín Oficial y 5 días en El Tribuno. Informes: Modesto S. Arias, Rematador, Tucumán 625, Teléf. 217547, Salta.

Imp. \$ 114.000

e) 7 al 9-6-82

O. P. Nº 46076

F. Nº 10449

Por **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL EN TARTAGAL****Dos fracciones rurales denominadas: campo "La Silvia" Dpto. San Martín**

El día 18 de junio de 1982 a horas 11, en Rivadavia 390, Tartagal, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C., Distrito Judicial del Norte - Circunscripción Tartagal, en autos: "Cía. Inmobiliaria Río Tartagal S.A. vs. Quiebra de María Valeria S.A. Concurso Especial", Expte. Nº 1.001/80, remataré con la Base de \$ 1.975.733.850 (Mil novecientos setenta y cinco millones setecientos treinta y tres mil ochocientos cincuenta pesos): dos inmuebles rurales de propiedad de María Valeria S.A., ubicados en el Dpto. de San Martín, Provincia de Salta, ubicadas en el paraje "Río Seco" y "Campo Grande", conocidas como campo "La Silvia", cuyas nomenclaturas catastrales son las siguientes: 1)

fracción o lote 2 que según Plano Nº 61 de mensura Judicial del Dpto. de San Martín, tiene una superficie de 12.191 has., 22 a, 52 m2., dentro de los siguientes límites: N. lote 1; S. prop. Cía. Inmobiliaria Río Tartagal S.A., E. prop. de Echesortu y Casas, O. campos fiscales, Matrícula: Nº 2.037, Dpto. San Martín. Títulos: A. F. 359/60, A. 12 y 13 del L. 68 del R.I. de San Martín. 2) San Martín, 23, fracción o lote 4B, que según el plano 835 de mensura judicial del Dpto. San Martín tiene una superficie de 4.063 has., 9.516 m2., dentro de los siguientes límites: N. prop. de Tercif S.A., S. prop. de la Cía. Inmobiliaria del Río de la Plata S.A., E. lote 4C, O. lote 4A., Matrícula Nº 14.816, Dpto. San Martín. Títulos: Registrados a F. 276/280; A. 3/10, L. 66 del R.I. de San Martín. Nota: los inmuebles se encuentran libres de ocupantes y distan aproximadamente 40 kms. de la ciudad de Tartagal. Los títulos de las propiedades pueden ser consultados por los interesados en el escritorio del suscripto Martillero o en el Juzgado. La subasta se realizará aunque el día señalado fuese declarado inhábil. Seña: 30% del precio de compra en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5 días de aprobada la subasta. Edictos: 6 días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión: 5% del precio de compra a cargo del comprador en el acto del remate. E. V. Solá, Martillero Público, 25 de Mayo 322, Teléf. 217260, Salta.

Imp. \$ 642.000

e) 4 al 11-6-82

O. P. Nº 46063

F. Nº 10440

Por **RICARDO GUDIÑO****JUDICIAL****Un escritorio de madera, una vitrina mostrador y dos con estantes de vidrio - Sin Base**

El día 8 de junio de 1982, a horas 18,30 en calle Junín Nº 550 de esta ciudad, por disposición del señor Juez de Ira. Inst. C. y C., 2da. Nom. en juicio que se sigue contra López, Teodoro Marcelo - s/Ejecutivo, Expte. Nº A-20.582/81, remataré Sin Base lo siguiente: un escritorio de madera con siete cajones, una vitrina mostrador de 2 x 1 mts. (c/vidrio roto) y dos vitrinas con dos puertas de vidrio y con sus estantes c/u. Los bienes se encuentran en mi poder y pueden ser revisados por los interesados en el domicilio arriba indicado. El comprador deberá abonar en este acto el total de su compra haciéndose entrega inmediata del bien adquirido. Comisión de ley 10% a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios El Tribuno y Boletín Oficial. La subasta se realizará igual aunque el día fuera declarado inhábil. R. Gudiño, Martillero Público.

Imp. \$ 60.000

e) 4 al 8-6-82

O. P. Nº 46040

F. Nº 10404

Por **ERNESTO V. SOLA****JUDICIAL****Inmueble edificado ubicado en calle Maipú Nº 289**

El día 9 de junio de 1982 a horas 18, en 25 de Mayo 322, ciudad, por disposición Sr. Juez de Ira. Inst. C. y C. 2da. Nom. en autos: "Concur-

so Civil de Agropecuaria y Forestal Los Lapa-  
chos - Ramón Jean y Escudero, José G.", Expe-  
diente Nº 56328/79, remataré con la Base de  
\$ 456.000.000 (Cuatrocientos cincuenta y seis mil-  
lones de pesos), el inmueble urbano edificado,  
ubicado en calle Maipú Nº 289, Capital 01, Sec-  
ción G, Manzana 100 b, Parcela 1, U. Funcional  
Nº 1 Matrícula Nº 86.613, Cat. de Origen 13.179,  
Parcela 1, Plano 324 P.H. Superficie cubierta:  
120,66 m2. Superficie descubierta: 12,97 m2. Su-  
perficie total de U. Func.: 133,63 m2. Consta  
de: planta baja: living comedor, hall, cocina, ga-  
raje, hab. de servicio, dormitorio, baño de pri-  
mera, patio; planta alta: 3 dormitorios, lugar de  
estar, baño de primera. Todas las habitaciones  
tienen placares terminados y están alfombrados.  
Estado de ocupación: desocupado. Nota: la su-  
basta se realizará aunque el día señalado fuese  
declarado inhábil. El inmueble cuenta con servi-  
cios de agua, luz, cloacas, gas y para ser visitado,  
concurrir al escritorio del suscripto, 25 de Mayo  
322, donde será conducido al mismo. Señala: 30%  
en el acto del remate. Saldo: dentro de los 5  
(cinco) días de aprobada la subasta. Edictos: 6  
días en Boletín Oficial y El Tribuno. Comisión:  
5% del precio de compra a cargo del compra-  
dor en el acto del remate. E. V. Solá, 25 de Mayo  
322, Teléf. 217260.

Imp. \$ 291.000

e) 2 al 9-6-82

**CONCURSO PREVENTIVO**

O. P. Nº 46034

F. Nº 10401

Se hace saber por cinco publicaciones que ante  
el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Co-  
mercial de la Tercera Nominación, Primera Cir-  
cunscripción Judicial Provincia del Chaco, a car-  
go de su titular doctora María E. S. de Rodríguez,  
se proveyó la apertura del concurso preventivo de  
la firma "Manuel L. Cuadrado S.A.C.I.", con  
domicilio legal en Avenida Belgrano 58 y cons-

tuyendo domicilio especial en Avenida San Mar-  
tín 30, ambos de esta ciudad de Resistencia, en  
autos caratulados "Manuel L. Cuadrado S.A.C.I.  
s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 301, año 1982,  
Secretaría número tres. Designándose Síndico al  
Contador Público Nacional María L. de León de  
Orban, quien aceptó el cargo y constituyó domi-  
cilio en José Noveri 85 de esta ciudad, ante quien  
los acreedores peticionarán la verificación de sus  
créditos con los títulos pertinentes hasta el día 5  
de agosto de 1982 debiendo constituir los mismos,  
domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo  
por constituido en los Estrados del Juzgado. Se  
señala el día 8 de octubre de 1982 a las 16 horas  
en sede del Tribunal, sito en calle Roque Sáenz  
Peña 79 de esta ciudad, Audiencia para la Junta  
de Acreedores, la que se llevará a cabo con los  
que concurren, bajo apercibimiento de ley. Resis-  
tencia, 3 de mayo de 1982. Dra. Marta L. de  
Piovano, Secretaria.

Imp. \$ 90.000

e) 2 al 8-6-82

**EDICTO JUDICIAL**

O. P. Nº 46064

F. Nº 10428

El Dr. Alberto García Cainzo, Juez del Juz-  
gado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial  
de 2da. Nominación, Secretaría actuante de la  
Dra. Cristina Rossi de Saravia en los autos ca-  
ratulados "Pereyra Rozas, César vs. Etcheverry,  
Ramón Robustiano o Sucesores Expte. Nº A-  
24802/81; cita a Etcheverry, Ramón Robustiano  
o Sucesores para que en el plazo de 6 (seis)  
días a contar desde la última publicación com-  
parezcan a juicio estar a derecho, bajo apercibi-  
miento de designárseles defensor oficial. — Sal-  
ta- 20 de mayo de 1982. — Dra. María Cristina  
Rossi de Saravia, Secretaria.

Imp. \$ 54.000

e) 4 al 8-6-82

**Sección COMERCIAL****TRANSFERENCIA DE  
CUOTAS SOCIALES**

O. P. Nº 46097

F. Nº 10478

En la ciudad de Salta, a los veinte días del mes  
de Julio del año mil novecientos ochenta y uno,  
entre los señores Guillermo Agustín Fariña, L. E.  
Nº 7.042.509, argentino, casado, de 49 años de  
edad, de profesión comerciante, domiciliado en ca-  
lle 9 de Julio Nº 202 de la localidad de Lules,  
provincia de Tucumán; Guillermo Antonio Fari-  
ña, D. N. I. Nº 12.540.257, argentino, casado, de  
24 años de edad, de profesión comerciante, domi-  
ciliado en Isabel La Católica Nº 2.609, de la  
ciudad de Tucumán, y los señores José Benito  
Cabada, L. E. Nº 7.238.671, argentino, de profes-  
ión comerciante, 44 años de edad, casado, do-  
miciliado en calle Vicente López Nº 465, de la  
ciudad de Salta; Humberto Neme (h.), L. E. nú-  
mero 8.518.361, argentino, casado, de 29 años de  
edad, de profesión contador público nacional, do-  
micilio en calle Santa Fe Nº 3.535, de la ciu-  
dad de Tucumán y Marcelo Oscar Cabada, L. E.  
Nº 7.261.837, argentino, casado, de 39 años de

edad, de profesión bioquímico, domiciliado en Pa-  
saje Houssay Nº 3.510, de la ciudad de Tucumán,  
socios de la firma Copygraf Salta S. R. L.,  
con domicilio en calle España Nº 307 de la ciu-  
dad de Salta. Todos ellos mayores de edad y há-  
biles para contratar, han convenido lo siguiente:

PRIMERA: Los señores Guillermo Agustín Fa-  
riña y Guillermo Antonio Fariña, actuando como  
compradores, compran a los señores José Benito  
Cabada, Humberto Neme (h.) y Marcelo Oscar  
Cabada el 80% (ochenta por ciento) del valor  
llave y cuotas de la firma Copygraf Salta S.R.L.  
en las siguientes proporciones: el señor José Be-  
nito Cabada vende el 13,33% o sea 200 (dos-  
cientas) cuotas; el señor Humberto Neme (h.) el  
33,33% o sea 500 (quinientas) cuotas sociales y  
el señor Marcelo Oscar cabada el 33,34% o sea  
500 (quinientas) cuotas sociales.

SEGUNDO: La compra y pago de las cuotas  
y valor llave del artículo anterior se efectúa por  
la suma de \$ 12.000.000 (Doce millones de pe-  
sos) que se abonan en el presente acto en la  
siguiente proporción: al señor José Benito Caba-  
da la suma de \$ 2.000.000 (Dos millones), al se-

ñor Humberto Neme (h.) la suma de \$ 5.000.000 (Cinco millones) y al señor Marcelo Oscar Cabada la suma de \$ 5.000.000 (Cinco millones).

**TERCERO:** La transmisión del valor llave y cuotas, se materializa en el presente acto, dejando constancia de que los señores José Benito Cabada, Humberto Neme (h.) y Marcelo Oscar Cabada se hacen cargo del activo y pasivo de la sociedad al día treinta de junio de mil novecientos ochenta y uno, de acuerdo al balance de sumas y saldos que se adjunta a la presente, firmado y conformado por los mismos, siendo los nuevos socios continuadores de la sociedad anterior.

**CUARTO:** El capital social de la nueva sociedad estará integrado de la siguiente forma: Guillermo Agustín Fariña el 40% (cuarenta por ciento), Guillermo Antonio Fariña el 40% (cuarenta por ciento) y José Benito Cabada el 20% (veinte por ciento).

Para el fiel cumplimiento del presente contrato se firman cinco ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha arriba indicados. Sobreborrado, vale.

**CERTIFICO:** Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la publicación de la presente fotocopia. — Secretaria, 11 de mayo de 1982. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 103.000

e) 8-6-82

### TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O. P. Nº 46092

F. Nº 10468

Se hace saber a los fines de la Ley 11.867 que ANGEL MIGUEL AVELLANEDA, domiciliado en 25 de Mayo s/nº, vende a ANTONIO ALBERTO VIARENCO, domiciliado en Avda. Güemes Nº 200, el negocio de panadería sito en 9 de Julio Nº 371, todos domicilios de Joaquín V. González - Salta. Oposiciones de Ley Estudio ETICA, Belgrano Nº 245 - Salta.

Imp. \$ 110.000

e) 7 al 11-6-82

### AVISO COMERCIAL

O. P. Nº 46096

F. Nº 10480

#### PROAGRO S. A.

Composición del Directorio y Sindicatura por un año, designada en la Asamblea General Ordinaria Nº 4 del 30 de octubre de 1981 y Acta de Directorio Nº 38 del 23 de octubre de 1981. Presidente: Ing. Federico Patrón Costas.

Vice-Presidente: Dr. Horacio Patrón Costas.

Director Titular: Ing. Alejandro Pablo Patrón Costas.

Director Titular: Lic. Eduardo Patrón Costas (h).

Director Suplente: Ing. Martín Patrón Costas.

Director Suplente: Ing. Miguel Patrón Costas.

Síndico Titular: Dr. Héctor Cornejo D'Andrea.

Síndico Suplente: Dr. Américo Atilio Cornejo.

**CERTIFICO:** Que por orden del señor Juez de Minas y de Registro de Comercio, autorizo la

publicación del presente edicto. — Secretaria, 4 de junio de 1982. — Dra. Mirta Avellaneda de la Torre, Secretaria - Registro Público de Comercio.

Imp. \$ 22.000

e) 8-6-82

### ASAMBLEA COMERCIAL

O. P. Nº 46079

F. Nº 10451

#### INGENIO SAN ISIDRO S. A.

4432 - Campo Santo - Salta - República Argentina

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

#### DE ACCIONISTAS

#### CONVOCATORIA

Conforme a disposiciones legales y estatutarias, se cita a los señores accionistas de Ingenio San Isidro S. A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día sábado 3 de julio de 1982, a horas 10, en la Administración de la Sociedad, sita en Campo Santo, Departamento de General Güemes, Provincia de Salta, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Consideración de la actualización de valores contables de los bienes de uso correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1982 (Art. 2º de la Ley 19.742).
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Estados Contables e informe del Síndico, correspondientes al vigésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1982.
- 3º Retribución del Directorio y Síndicos y remuneraciones de los funcionarios de la Empresa integrantes del Directorio.
- 4º Determinación del número de Directores titulares y suplentes que compondrán el Directorio y elección de los mismos.
- 5º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente para el ejercicio 1982/1983, conforme lo determina la Ley 21.304.
- 6º Donaciones y ventas a personas jurídicas.
- 7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario ad-hoc.

Hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, es decir, hasta el día 29 de junio de 1982, inclusive, y a partir del 18 de junio de 1982, los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Administración de la Sociedad, en días hábiles, con excepción de sábados, domingos y feriados, y en el horario de 15 a 18 horas, para obtener el correspondiente boleto de entrada. En la misma Administración, días y horario, se pone a disposición de los señores accionistas la Memoria y estados contables correspondientes al ejercicio 1981/1982.

Campo Santo, 3 de junio de 1982

#### EL DIRECTORIO

Ingenio San Isidro S. A.

**Pedro Carlos Cornejo**

Vice - Presidente

Imp. \$ 340.000

e) 7 al 11-6-82

## Sección GENERAL

### ASAMBLEAS

O. P. Nº 46100 F. Nº 10486  
**CLUB ATLETICO NOBLEZA**  
**CONVOCATORIA**

De acuerdo a los Estatutos del Club Atlético Nobleza, perteneciente a la Liga del Valle de Lerma y afiliada a la A. F. A., se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1982, a horas 12, en el local del Club Atlético Nobleza - Estación Zuviría (Salta), a fin de considerar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
- 2º Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General de los años 1979, 1980 y 1981, inventario e informe del Organismo de Fiscalización, cerrado al 31 de mayo de 1982.
- 3º Renovación total de las autoridades.
- 4º Cuota socio con la actualización del correspondiente arancelamiento.

**Roberto S. Aguirre**  
 Secretario - Vocal 1º

Imp. \$ 60.000 e) 8 al 10-6-82

O. P. Nº 46099 F. Nº 10487  
**ASOCIACION SALTEÑA DE ARBITROS**  
**DE FUTBOL**

La Mesa Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de junio de 1982, de acuerdo a lo estipulado en el Título VIII, Arts. 25, 26, 27, 28, 29 y 32 de los Estatutos Sociales, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2º Aprobación de Memoria, Balance General e inventario, ejercicio año 1981.
- 3º Renovación total de la Comisión Directiva por acefalía.
- 4º Prórroga de la autorización para la venta o permuta del terreno.

5º Actualización de la cuota social.

6º Designación de dos socios para rubricar el acta.

**Sergio Ten**  
 Secretario

Imp. \$ 20.000

**Agustín A. Copa**  
 Presidente

e) 8-6-82

O. P. Nº 46068 F. Nº 10427  
**Asociación Agentes de Propaganda Médica**  
**Seccional Salta**

#### ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase a los socios de la Asociación de Agentes de Propaganda Médica - Seccional Salta, a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de junio de 1982 a las 9 horas, en la sede social de calle Alvarado 1262, para tratar el siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura acta última asamblea.
- 2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe del Organismo de Fiscalización e Informe de Auditoría, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de diciembre de 1975, 1976, 1977, 1978, 1979, 1980 y 1981.
- 3º Normalización del gremio.
- 4º Designación de dos socios para firmar el acta.

**Néstor Ciaramella**  
 Secretario General

Imp. \$ 40.000

e) 4 y 7-6-82

### RECAUDACION

O. P. Nº 46105

RECAUDACION	
Saldo anterior	\$ 145.532.400
Recaudación del día 7-6-82	\$ 2.563.500
Total	\$ 148.095.900